

Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 979 POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA

SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN

SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR

SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE

SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO; Tec. TELMO ORLANDO CABRERA

SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN

SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO

SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES

SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ

VICEPRESIDENTE 1°: Sr. FERNANDO MEZA

VICEPRESIDENTE 2°: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ

Magister JULIO ANTONIO VIVERO

Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL

Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI

Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN

Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ

Sr. FERNANDO MEZA

Sra. NATALIA GIMÉNEZ

Sr. ANDRES MUTINELLI

Sr. MANUEL SANCHEZ

Sr. FRANCISCO FONSECA

Sr. JUAN ROSSBERG

Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN

BECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 979 FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 de Junio de 2017.-AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N° 682/17: «Designase como Director de Prevencionales»	ón de Riesgos ante fenómenos natu-
OFICIO Nº 667/17: Edicto: Caratulados «61/A/2017 Alvarenga «G» de la Ord. XVI Nº17» que se tramita ante el Juzgado Muni OFICIO Nº 668/17: Edicto: Caratulados «64/A/2017 Amaro D Inc. «C» de la Ord. XVI Nº17» que se tramita ante el Juzgado N OFICIO Nº 669/17: Edicto: Caratulados «53/C/2016 Casares «B» de la Ord. XVI Nº17» que se tramita ante el Juzgado Munic EDICTO: «Cita e Intima, por convenios caídos————————————————————————————————————	Pág.3 a Elena Ester S/ Infrac. Art. N°1 Inc. cipal de FaltasN°2»————Pág.4 oos Santos Daniel S/ Infrac. Art. N°5 Municipal de Falta N°2»————Pág.4 a Alejandro Javier S/ Infrac. Art. N°7

DECRETO N° 68 2

VISTO:

que se vienen realizando en las distintas dependencias del Departamento Ejecutivo Municipal (D.E.M.), y;

CONSIDERANDO:

QUE, se hace necesario designar al nuevo funcionario que se desempañará como, Director de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales perteneciente a la Dirección General de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales – Cargo Nominado de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión; y a quien cumplirá funciones de Jefe del Departamento Despacho perteneciente a la Dirección indicada ut-supra;

QUE, por Decreto Nº 238/16 que data del día 26/02/2.016, fue oportunamente designado como Director de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales perteneciente a la Dirección General de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales — Cargo Nominado de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, ERHARD ROBERTO EDUARDO — D.N.I. Nº 28.403.845 (Artículo 3°), y se lo dejó a cargo del Departamento Despacho perteneciente a la misma Dirección, al Señor JUÁREZ LUIS MARIA — D.N.I. Nº 24.572.030 — Contratado con Relación de Dependencia — Categoría 12;

QUE, no habiendo objeciones que formular al respecto, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en consecuencia, se procede al dictado del instrumento Legal pertinente;

POR ELLO

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS <u>D E C R E T A:</u>

ARTÍCULO 1º.-EXCLÚYASE, a partir de la fecha del presente Dispositivo, de los alcances del Artículo 3º del Decreto Nº 238/16 que data del día 26/02/2.016, al Señor ERHARD ROBERTO EDUARDO – D.N.I. Nº 28.403.845 – Legajo 5977 - Titular, conforme al Visto y Considerando.-

ARTÍCULO 2°.-EXCLÚYASE, a partir de la fecha del presente Dispositivo, de los alcances del Artículo 4° del Decreto N° 238/16 que data del día 26/02/2.016, al Señor JUÁREZ LUIS MARIA – D.N.I. N° 24.572.030 – Legajo 5388 - Contratado con Relación de Dependencia – Categoría 12, conforme al Visto y Considerando.-

ARTÍCULO 3°.-DESÍGNASE, a partir de la fecha del presente Dispositivo, como Director de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales perteneciente a la Dirección General de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales - Cargo Nominado de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, al Señor JUÁREZ LUIS MARIA - D.N.I. N° 24.572.030 - Legajo 5388 - Contratado con Relación de Dependencia - Categoría 12.-

ARTÍCULO 4º.-DÉJASE A CARGO, a partir de la fecha del presente Dispositivo, del Departamento Despacho perteneciente a la Dirección de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales de la Dirección General de Prevención de Riesgos ante Fenómenos Naturales -- Unidad de Coordinación y Control de Gestión -- al Señor ARIEL OSVALDO TOLEDO -- D.N.I. Nº 33.486.712 -- Legajo 5311 -- Contratado con Relación de Dependencia -- Categoría 12.-

ARTÍCULO 5°.-FACÚLTASE a la Secretaría de Hacienda — Dirección General de Contaduría y a la Tesorería Municipal, a proceder con la desafectación presupuestaria correspondiente, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 1° y 2°, y a la liquidación y pago de las retribuciones correspondientes, atento a lo dispuesto por los Artículos precedentes, imputándose su erogación a la Jurisdicción y Partidas específicas del Presupuesto vigente y a dictarse en ejercicios futuros.-

ARTÍCULO 6°.-REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Secretarios de Gobierno, de Hacienda y el Titular de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-

ARTÍCULO 7°.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales.

Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Tesorería Municipal.

Dirección General de Asuntos Jurídicos. Dirección de Recursos Humanos. Notifiquense.

Cumplido. ARCHÍVESE.-

Fdo.:Dn. Losada- Ing. Florentín- CPN Pomar-Dn.Olmedo. -

OFICIO N° 667/17 EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. HÈCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA A LA SRA. ALVARENGA ELENA ESTER,, A EFECTOS QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO DE FALTAS N° 2 DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEBIENDO ACREDITAR SU IDENTIDAD CON D.N.I, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU INCOMPARECENCIA COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE, DECRETAR SU REBELDÍA Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS "61/A/2017 ALVARENGA ELENA ESTER S/INFRAC, ART. N° 1 INC, "G" DE LA ORD. XVI N°17", PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.



OFICIO Nº 668/17

EDICTO:



OFICIO N° 669/17

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. HÉCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA AL SR. ALEJANDRO JAVIER CASARES, CON D.N.I. N° 20.338.293, A EFECTOS QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO DE FALTAS N° 2 DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEBIENDO ACREDITAR SU IDENTIDAD CON D.N.I, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU INCOMPARECENCIA COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE, DECRETAR SU REBELDÍA Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS "53/C/2017- CASARES ALEJANDRO JAVIER S/INFRAC. ART. N° 7"B" DE LA ORD. XVI N°17", PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS

POSADAS, 1.5 JUN-2017 DE 2017.



EDICTO

Se cita e intima por el termino de (5) cinco dias, a los contribuyentes indicados a continuación, a concurrir al Edificio Central de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, Sito en calle San Martin 1579, a los efectos de regularizar la deuda registrada en virtud de BOLETAS DE DEUDAS originadas por la Tasa General de Inmuebles. Caso contrario se procederá al inmediato inicio del juicio de ejecución fiscal para el cobro compulsivo de los montos adeudados, con la traba de medidas cautelares que autorizan la normativa aplicable a la materia. Los montos de deuda que se intiman serán actualizados de acuerdo a la tasa de interés aplicable al momento del efectivo pago.

Nº ANO		DEUDOR	DETALLE DE ORIGEN		IMPORTE	
5277	2017	VITORES JUAN AARON	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 6723		\$ 10,777.1	
5293	2017	FARIA BENJAMIN	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 11717	\$	11.991,30	
5338	2017	BAEZ TERESA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 5125	S	13.309.4	
5339	2017	SAMBER S.R.L.	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 5277	\$	13.154.20	
5340	2017	ROJAS TEODORO CONRADO	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 6513	\$	18.237.61	
5341	2017	ALFONSO BRITTO CARLOS CESAR	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 7252	\$	10 538,5	
5342	2017	OKSENIUK PEDRO	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 22375	\$	9.905,82	
5344	2017	FERREIRA DE TORRES CASTORINA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 12023	\$	16.562.41	
5352	2017	FERREIRA AURORA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 24458	\$	11.718.4	
5383	2017	BAEZ PETRONA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 30372	5	16.665,9	
5396	2017	BAEZ JACQUELINE	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 45494	\$	17.276,7	
5438	2017	GOMEZ PAULINA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 14207	\$	9.842,3	
5440	2017	LIMPIQUX NORTE S.A.	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 15095	\$	12 470.8	
5442	2017	MAZAL VICTORIO	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 20123	\$	10.243,4	
5447	2017	DE LUCA AQUILINO	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 10110	\$	23 973.5	
5448	2017	COZA CORONAS JULIA	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 9634	\$	16.614.5	
5451	2017	KINISBERG ARON	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 19373	5	10.493.9	
5454	2017	FLORES HIPOLITO	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 12363	\$	68.053,1	
5459	2017	KOHNEN JORGE	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 16848	8	9.865,4	
5461	2017	CAROMAR S.C.P.A.	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 23876	\$	28,317,0	
5463	2017	BERDICHEVSKI LUIS	PARTIDA INMOBILIARIA Nº 37926	8	12.499.0	
					352.511,1	

Dirección General de Rentas Dirección de Verificaciones y Convenias

C.P.N. GARAP NOREA M.
Directore de Verificas aina y Convenios

0. 6. 8. - Municipandas de Posedes

C.P.M. MOERIU MARIJA (2005) IN MONTOS Municipalidad de Periodas